

123424



123424

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. RAMON NAVARRETE CORTES Y D. VICTOR ESPARZA SORIA, ambos de nacionalidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA

C/. Jacinto Labaila, 7

ENUNCIADO: "ACOPLAMIENTO PERFECCIONADO ENTRE UNA CUBETA Y UNA PLATAFORMA"

Prioridad: Patente n.º del

gl/rl.

123424

22



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto re-

5

fundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Por lo común, el acoplamiento entre una cubeta y una plataforma circundante, para producir, por ejemplo un fregadero, se lleva a efecto, según un método convencional, uniendo ambos elementos -- por soldadura, a cuyo fin en la plataforma se practica una abertura -- en cuyo borde queda soldado sustancialmente el borde de la cubeta. Este proceso, puede considerarse complejo en líneas generales puesto -- que requiere fases operativas de rectificado ulterior que llevan implícitos sensibles dispendios de tiempo, energía y mano de obra haciendo adquirir a estos útiles cotizaciones abusivas en el mercado.

15

20

En realidad, los métodos conocidos para realizar un acoplamiento de este género plantean problemas de notable importancia, -- pues han llegado a desarrollarse incluso moldeando sobre el borde de una cubeta metálica una plataforma de distinta naturaleza lo cual supone consiguientemente costos excesivos de producción derivados del -- empleo de instalaciones especiales. De otra parte, los acoplamientos -- convencionales se hallan condicionados a limitaciones evidentes, sobre todo porque una aplicación de soldadura se ha mostrado hasta ahora inoperante entre cuerpos de distinta naturaleza, tal una chapa y -- un material cerámico; de donde un acoplamiento que permita esta unión o incluso el acoplamiento entre chapas eliminando fases operativas -- auxiliares, habría de reunir ventajas fundamentales en el orden fabril preferentemente aplicado a la construcción de fregaderos y útiles similares.

25

30

El invento proporciona un acoplamiento entre una cubeta --

123424



1 y una plataforma, en especial de fregaderos, de acuerdo con el cual -
la unión entre ambas piezas reviste un carácter eminentemente práctico. El acoplamiento reúne además propiedades mecánicas especiales en-
el orden de la resistencia y, además, permite acoplar una cubeta y --
5 una plataforma incluso de distinta naturaleza, partiendo de un siste-
ma de unión altamente simplificado.

En tal sentido el acoplamiento que se propone se caracte-
riza porque el borde de la abertura establecida en la plataforma pre-
senta practicada una doblez perimetral en la cual se disponen monta-
10 dos elementos laminares de sustentación de la cubeta que tienen un --
punto de aplicación sobre la doblez del borde de dicha abertura y sub-
sidiariamente otro punto opuesto de aplicación sobre la propia plata-
forma, quedando la cubeta esencialmente anclada con auxilio de orga-
nos de aprieto por la aleta que constituye su borde sobre dichos ele-
15 mentos laminares de sustentación con interposición de una junta de --
estanqueidad.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha --
confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno-
una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de
20 realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª, corresponde a una sección vertical del acop-
plamiento entre una cubeta y una plataforma de fregadero según el in-
vento. Como puede observarse el borde de la abertura -1- establecida-
en la plataforma -2- presenta practicada una doblez perimetral -3- --
25 operativamente dispuesta para recibir el montaje de elementos lamina-
res de sustentación -4- de la cubeta que tienen un punto -5- de apli-
cación sobre la doblez -3- del borde de dicha abertura -1- y, subsi-
diariamente otro punto opuesto de aplicación -6- sobre la propia pla-
taforma -2-, quedando realizado el acoplamiento entre la cubeta -7- --
30 y la citada plataforma con interposición de una junta -8- de estan-



123424

1
5
10
15
20
25
30

queidad.

Por último la figura 2ª, corresponde a una sección vertical del acoplamiento entre la cubeta y la plataforma definitivamente realizado. En efecto, según podemos comprobar los elementos laminares -4- de sustentación de la cubeta -7- se disponen aplicados entre esta última y la plataforma -2- de modo que se apoyen por el extremo -5- en la dobléz -3- del borde de la abertura -1- y por el punto -6- en la propia plataforma -2-. A partir de dicho montaje la cubeta -7- queda esencialmente anclada con auxilio de organos de apriete o tornillos -9-, por la aleta -10- que constituye su borde, sobre dichos elementos laminares -4- de sustentación con interposición de la junta -8- de estanqueidad, estableciéndose un número variable de elementos laminares -4- para sustentación flotante de la cubeta -7-.

Naturalmente en el campo industrial la realización del acoplamiento descrito entre una cubeta y una plataforma, preferentemente de un fregadero ofrece una serie de ventajas decisivas que se derivan, principalmente de la aplicación de elementos laminares entre cubeta y plataforma para sustentación de esta última. Ello es así porque dicho sistema de montaje supone una eliminación de las fases operativas de soldadura que caracterizan a los metodos conocidos simplificando su realización y, de forma proporcional, los costos de producción relativos a este proceso.

Cabe además considerar que el acoplamiento permite unir entre sí una plataforma de chapa metálica y una cubeta de material cerámico o viceversa a partir de una unión simplificada que reviste un caracter práctico en su generalidad al mejorar las condiciones esenciales de los procedimientos de unión hasta ahora conocidos entre este tipo de elementos; cualidades en sistensis que confieren al Modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

123424



1

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que -
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que
por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende
de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

5

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de
recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10

1º.- "ACOPLAMIENTO PERFECCIONADO ENTRE UNA CUBETA Y UNA-
PLATAFORMA", según el cual el borde de la abertura establecida en la
plataforma presenta practicada una doblez perimetral en la cual se -
disponen montados elementos laminares de sustentación de la cubeta -
que tienen un punto de aplicación sobre la doblez del borde de dicha
abertura y subsidiariamente otro punto opuesto de aplicación sobre -
la propia plataforma, quedando la cubeta esencialmente anclada con -
auxilio de organos de aprieto por la aleta que constituye su borde -
sobre dichos elementos laminares de sustentación con interposición de
una junta de estanqueidad.

15

20

2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "ACOPLAMIENTO PER
FECCIONADO ENTRE UNA CUBETA Y UNA PLATAFORMA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la pre--
sente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una -
sola cara y dibujos que se acompañan.

25

Madrid, 22 de Julio de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

30

123424

FIG. 1ª

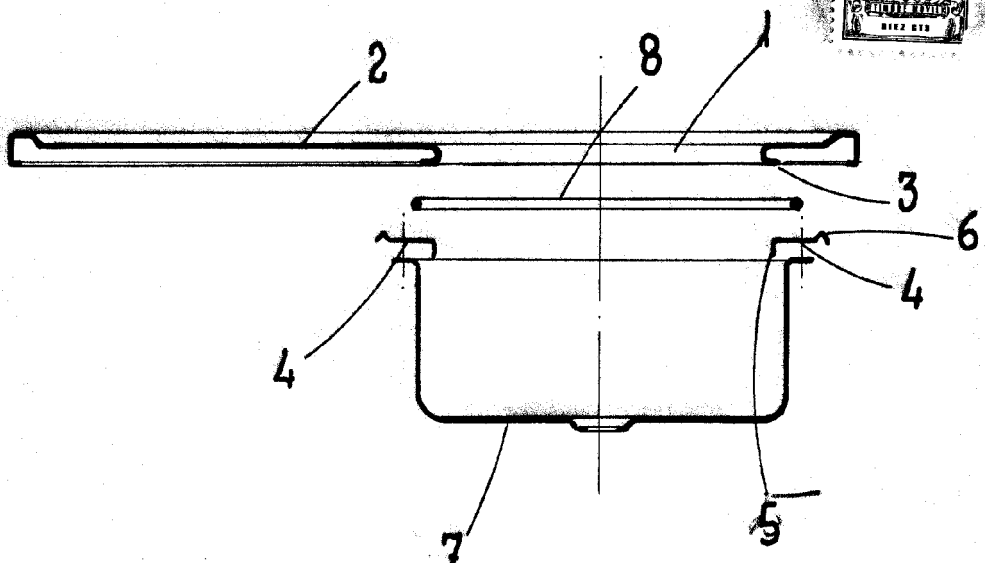
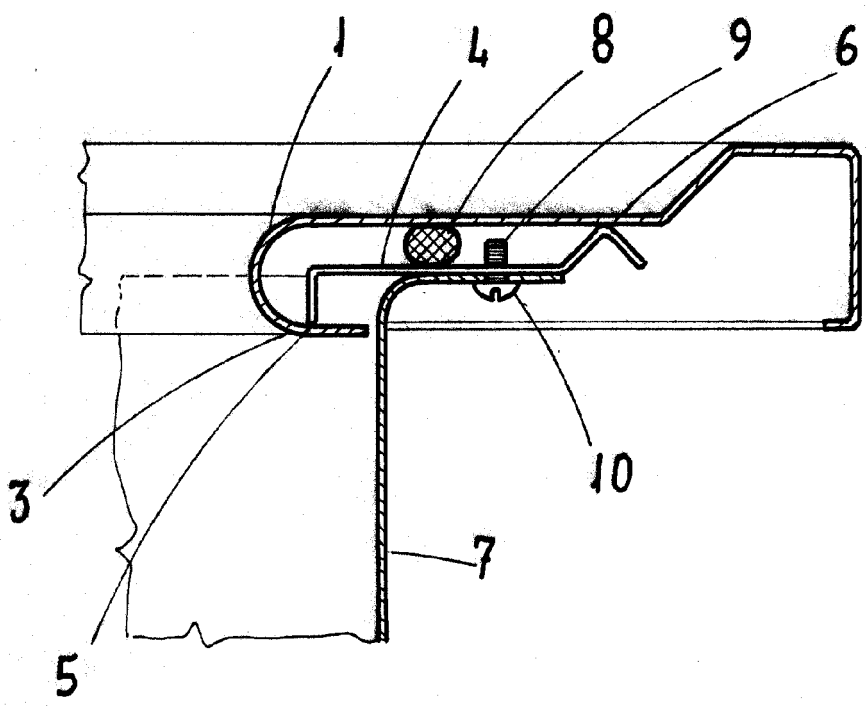


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de julio de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.